

C. ARISTEO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600032621** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se solicita el Plan Municipal de Desarrollo de la actual administración La información se deberá entregar en un formato claro y legible para el solicitante, si la información cuenta con documentos de texto estos deberán entregarse en extensión PDF , en caso de la información contenga gráficas, estadísticas , etc se deberá de entregar en una hoja de calculo de extensión XML” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano.**

Por lo que corresponde a la Dirección General de Ordenamiento Territorial y urbano le comparto el Link, para abrir el Plan Municipal:

1.- Plan Municipal de Desarrollo (PMD)

https://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/ObligacionesEspecificas/A.PlanDesarrollo/DOCS/PDF/PMD2040Salamanca_Implan.pdf


Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 23 de Noviembre de 2021


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA


SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA